A Dn Florentino del Castillo —— $ m/n 800.

Exp 2669 - La planilla de sueldos y gastos de la escuela de niñas de Formosa, por Mayo — $ m/n 481'70.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Malgarejo Lándes

Sesión 46ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausentes con licencia
Gonzáles
Irubiaur.

Día 14 de Junio de 1901.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 3750. Nombrar subpreceptor de la escuela superior de varones del C.E. 6º, al profesor normal, Dn Conrado Cornador, en reemplazo de Dª Rosa F. de Correa, que pasó á otro puesto.

" 1822. De acuerdo con lo dictaminado por el Abogado del Consejo, no hacer lugar á la denuncia de bienes vacantes formulada por el Sr Lorenzo Fiorini.

" 2771. Contestar al Dr Clemente L. Fregeiro, que este Consejo vería con agrado se sirviera retirar su renuncia, continuando en el cargo de Vo-

cal del C.E. 22º, donde tan valiosos servicios puede prestar á la instrucción primaria.

Autorizar:

Exp 1305.- Al C.E. 19º para mandar ejecutar las obras y reparaciones necesarias en el edificio calle Rivadavia y Artes y Oficios, presupuestadas en $m/n 1535. las que serán abonadas de fondo de matrículas

" 2731 Al C.E. 21º, para abonar del fondo de matrículas la suma de $m/n 64 importe de los trabajos de desagotamiento de los W. W. C.C. de la escuela de la calle Uriarte nº 2243.

" 1477. Al C.E. 7º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 550, en la adquisición de un piano con destino á la escuela superior de varones.

Aprobar:

" 2660.- La planilla de gastos de Oficinas que por el mes de Mayo ppdo, eleva el Mayordomo del H. Consejo.

" 2530. La planilla de gastos que por el mes de Abril, de este año, eleva el Depósito.

" 5332.- Habiéndose efectuado las correcciones aconsejadas, por la Comisión Didáctica en el libro "Nociones de Historia General", por C. B. Prack y J. E. Solá, aprobar el expresado texto para 6º grado de en las mismas condiciones y para los años 1901, 1902 y 1903 como todos los demás para la expresada asignatura.

Exp 1452 y agregados.- De acuerdo con lo informado por la Inspección de Territorios y Colonias se resolvió:

1º.- Aprobar la clausura de la escuela de Intendente Alvear á fin de evitar la propagación de la tos convulsa.

2º.- Manifestar á Dn Antonio Freire, ex Presidente del Consejo, que debe entregar al nuevo Consejo presidido por Dn José Bordenave, las existencias de Secretaría y los fondos escolares.

3º.- Anotar el nombramiento de las nuevas autoridades del Consejo.

4º.- Remitir á aquel Consejo una cópia del contrato de locación inserto en el expediente I 6126.

5º.- Manifestar al C.E. que no ponga el Vº Bº á planillas de sueldos en que figuren alquileres que no deben abonarse y que amplie su informe sobre las casas que ocupan las dos escuelas.

6º.- Que el expresado Consejo debe hacer en oportunidad el pedido de útiles.

7º.- Hacerle saber que no existe en el Presupuesto General partida que autorice á abonar sueldos á los Secretarios de los Consejos Escolares en los Territorios Nacionales.

" 1141 y agregados Resultando que las dos escuelas de Rawson pueden ser atendidas, dada su asistencia

media (26 alumnos la nº 1 y 25 la nº 2) por su personal actual y refundiéndolas en una sola, mientras el aumento de esa asistencia permita cumplir el propósito de dividirlas por sexos, y teniendo en vista, por otra parte, la exposición que hace el Sr Gobernador del Chubut, á su nombre y al de los vecinos, que resulta favorable á la ayudante, Sta Elvira Perez Villa, se resuelve:

1º- Refundir las escuelas mencionadas en una mixta, que funcionará á cargo de la hoy directora de la nº 2 Sra Gualberta A. de Bimboni, maestra normal y de la ayudante mencionada.

2º- El C.E. de Rawson ubicará la escuela referida en cualquiera de los dos locales habilitados hasta el presente.

3º- Se confirma la designación de la Sta Elvira Perez Villa, propuesta para ayudante el 12 de Marzo del año anterior y mantenida en su puesto no obstante la resolución de este Consejo, de que tenía conocimiento el de Rawson, según consta de su última nota. siendo prevención que el Consejo recurrente debe abstenerse, en lo sucesivo, de procederes análogos.

4º- Liquidar por Contaduría los haberes de la ayudante, Sta Elvira Perez Villa desde el 12 de Marzo del año ppdo hasta el 31 de Ma

yo del corriente.

Mandar pagar:

Las siguientes planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones:

Exp 2672 De Martin Garcia por Mayo —— $ 267.

" 2670 De General Acha " " —— " 220'90

" 2655. De La Florencia " Marzo á Mayo " 460'50

" 2398. A Dn Nicolás Parisi, por la medianería abonada por él, al propietario de la finca lindera con la casa escuela de la calle Avenida Alvear nº 1302, cuyas reparaciones le fueron adjudicadas —— $ 311'53.

" 2454. Al Consejo General de Educación de La Rioja, por subvención nacional correspondiente al saldo del primer bimestre ($ 70'51) y anticipo del segundo bimestre del primer cuatrimestre del corriente año ($ 1528'13) total —— $ 1535'64.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 pm.

[firma]

A. Melquiades Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Ausentes con licencia
Gonzales
Zubiaur

Sesión 47

Día 17 de Junio de 1901.